Resolución AGPE Nº 148 /2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2012 DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO.

Asunción, 14 de junio de 2012

VISTO: La Ley 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

El Decreto Nº 21909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones.

La Resolución AGPE Nº 82/09, "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación de la Auditoría General del Poder Ejecutivo", de fecha 2 de junio de 2009.

El Informe del Comité de Evaluación N° 09/2012 del Comité de Evaluación, de fecha 28 de mayo de 2012; y,

CONSIDERANDO: Que la Ley Nº 2051/03, Título Tercero DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, Capítulo Primero, Generalidades, en el Art.: 16 establece los Tipos de Procedimientos para las Contrataciones Públicas.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

José Ramón Cáceres Patiño
Secretario General Interino
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Presidencia de la República

Que el Decreto Nº 21909/03, Reglamentario de la Ley Nº 2051/03, Titulo III PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, se hallan reglamentados los tipos de procedimientos de contratación.

Que la Resolución Nº 82/09 "Conforma el Comité de Evaluación de la Auditoría General del Poder Ejecutivo y designa…a los señores Econ. Carlos Andrés Haidar Rodas, Auditor y Econ. Néstor Duarte Vera…".

Que el Informe de Evaluación Nº 09/2012, el Comité de Evaluación, ha recomendado la adjudicación del llamado a **Contratación Directa N° 07/12 *"Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos"***, a la firma **IGC S.R.L.,** por presentar el precio más bajo y por ajustarse a las especificaciones técnicas solicitadas.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

Juan Bautista Alberdi Nº 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py
Tel/fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay

Resolución AGPE N° 148 /2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2012 DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO.

(2)

EL MINISTRO - AUDITOR GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

RESUELVE:

Art. 1°.- Adjudicar el "***Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos***", por la modalidad de Contrato Abierto, a la firma **IGC S.R.L.,** correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 07/12.

Art. 2°.- Asignar el monto mínimo de la Adjudicación en Gs. 5.000.000.- (Guaraníes cinco millones) y como monto máximo de la Adjudicación en Gs. 10.000.000.- (Guaraníes diez millones), IVA incluido.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Econ. Alberto Cabrera Villalba
Ministro - Auditor General del Poder Ejecutivo

José Alfredo Cáceres Patiño
Secretario General Interino
Auditoría General del Poder Ejecutvo
Presidencia de la República

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py
Tel/fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay